

Tiempo de lectura: 5 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Vie, 18/08/2023 - 10:14

A cuarenta años de haberse celebrado los IX Juegos Panamericanos en la ciudad de Caracas, Venezuela, del 14 y el 29 de agosto de 1983, entre los principales escenarios donde se llevaron a cabo las disciplinas deportivas, tenemos: el Estadio Olímpico de la UCV ubicado en la Ciudad Universitaria de Caracas, especialmente remodelado para este evento, el Poliedro de Caracas, el Parque Naciones Unidas y el Estadio Brígido Iriarte. En esa edición de los juegos, compitieron 3.426 atletas de 36 países en 23 modalidades. También se incorporó el tenis de mesa y el sambo, además del judo y el remo femenino.

Cuatro años antes, en 1979, resultó electo como presidente de la República Luis Herrera Campins quien, con su tren ministerial, sería el encargado de atender todo lo relacionado con la organización de los Juegos Deportivos Panamericanos 83. Para ese momento, el deporte venezolano venía de atravesar una aguda crisis por la Huelga de los Entrenadores Deportivos de Venezuela (1975), debido al justo reclamo por el derecho laboral de tener y poder discutir con el IND sus condiciones laborales.

A pesar de haberse logrado la firma de Las Bases Normativas de la relación laboral entre los entrenadores y el IND, la retaliación de las autoridades ineditas se hizo presente y ordenaron el cierre de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) dejando al país sin la producción de personal calificado para el desarrollo de los programas deportivos, hecho éste, que con el pasar de los años, repercutió negativamente en el deporte venezolano. Sumado a esto, hay que agregar las luchas de las federaciones deportivas en defensa de su autonomía frente a las pretensiones gubernamentales de querer violentar su autonomía para hacerlas más obedientes al gobierno de turno.

En este marco de conflictividad se produce el ascenso del nuevo gobierno de Luis Herrera Campins y las acciones propuestas para la atención al gran reto de montar los Juegos Panamericanos no se hizo esperar. En primer lugar, hay que destacar que en el VI Plan de la Nación (1979-1983) la prioridad estaba centrada en la organización de los Juegos Panamericanos y de allí se derivaron los programas destinados a la atención de las Selecciones Nacionales. Sin temor a equivocarme, considero que el principal programa fue el denominado “1.500 Esperanzas Panamericanas”, conglomerado de atletas que serían seleccionados conjuntamente entre las Federaciones y el IND para dar inicio a los programas de preparación de alto rendimiento. Este programa, fue acompañado de una serie de convenios que harían permisible el entrenamiento de nuestros atletas en otros países. Igualmente, a los entrenadores venezolanos, a través de convenios con universidades de otros países, se les brindó la posibilidad de realizar cursos de mejoramiento profesional en las diferentes áreas deportivas., programas estos que, fueron dirigidos directamente por la Dirección Técnica del IND bajo, el mando del entrenador Rosauro Rodríguez y los coordinadores, entrenadora Elvia Ortega y el Lic. Carlos Díaz.

Como elemento de fortalecimiento a las políticas deportivas gubernamentales, se puso en funcionamiento el Consejo Nacional del Deporte, con la participación de representantes de las federaciones y los entrenadores. Se designó una Comisión Presidencial para el Estudio de Factibilidad de creación del Instituto Universitario del Deporte que vendría a ser la nueva Escuela de Entrenadores Deportivos. Lamentablemente, no se pasó del estudio y como consecuencia, la escuela de formación de entrenadores aún permanece cerrada.

Pero, no todo fue color de rosa. También tocó enfrentar decididamente las políticas equivocadas que se intentaron implantar desde el gobierno, entre las que pudiéramos citar la creación de la ODILAC (Organización Deportiva Intergubernamental de Latinoamérica y del Caribe), ente gubernamental contrapuesto a las Federaciones y Comité Olímpico, la corrupción en la construcción y el posterior abandono de las instalaciones deportivas de los Juegos Nacionales de Maracay, Maturín y Coro, el paralelismo de los organismos de dirección deportiva a nivel regional, el incumplimiento de las obligaciones laborales para con los trabajadores del IND y el

reglamento a la ley del deporte que vulneraba la autonomía de las federaciones, entre otras.

El camino a los juegos, a pesar de los programas anteriormente señalados, estuvo rodeado de un marco de conflictividad, en primer lugar, por la pretensión gubernamental de atropellar a las Federaciones Deportivas y al Comité Olímpico Venezolano, al pretender equivocadamente, que los juegos eran propiedad absoluta del gobierno y no estaba en la obligación de atender los reclamos de la dirigencia deportiva. Todos recuerdan el permanente pugilato que se presentaba diariamente en el Comité Organizador de los juegos. A esta situación había que añadirle los continuos retrasos en la construcción de la Villa Olímpica y los supuestos casos de corrupción en la compra de los materiales deportivos, que por cierto, llegaron a formar parte de la “jodedera popular”, cuando los medios de comunicación informaron sobre el incendio de los archivos donde se encontraban todo el soporte administrativo de las compras de COPAN 83.

En conclusión, podemos señalar que, en los Juegos Panamericanos, se atendió positivamente al programa que hoy llamamos Alto Rendimiento, lo que hizo posible alcanzar el quinto lugar en la tabla final de posiciones de los Juegos y que hoy a 40 años de esa actuación, hemos visto una progresiva y decadente actuación de nuestro deporte.

Ejemplo de ello, que de las 73 medallas obtenidas en su totalidad en los Juegos Panamericanos (12 O, 26 P, 35 B) pasamos a 3 medallas de oro, 12 de plata y 12 de bronce para un total de 27 medallas en los siguientes Juegos de 1987. En solo cuatro años tuvimos un descomunal retroceso, pasamos del quinto lugar al séptimo y en éstos 24 años de “revolución” bolivariana siglo XXI, el retroceso se mantiene y se acelera. En los últimos juegos del 2019 quedamos en el puesto número 12 con solo 9 medallas de oro.

Entre 1983 y el 2023 hay una diferencia fundamental. Hace 40 años se denunciaba y se peleaba por los derechos laborales y por un mejor deporte; hoy la protesta de atletas, entrenadores y dirigentes simplemente no es escuchada por el gobierno y se judicializa o criminaliza la protesta social. Se interviene a las federaciones deportivas, violentando su autonomía funcional, para colocar al mando de ellas a funcionarios del gobierno.

Si reclamas vas preso, es la respuesta gubernamental, mientras que los resultados deportivos, siguen en caída libre.

Sin lugar a dudas, "Un Deporte Mejor requiere una Sociedad Mejor". La enseñanza de los Juegos Panamericanos 1983 es que, el rendimiento de los atletas está ligado a claras políticas y programas sostenidos en el tiempo que garanticen la protección social integral al atleta, formación científica y universitaria de entrenadores, centros de entrenamiento nacionales e internacionales, programa de intercambios deportivos, juegos nacionales que permitan renovar nuestras selecciones, villas deportivas, el respeto a la autonomía de las federaciones y el manejo transparente de los recursos económicos asignados.. Consignas vacías como Generación de Oro o Somos Potencia, no pasan de ser expresiones populistas para engañar a las personas.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard